Barranquilla, Junio de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO PRIMER INFORME DE GESTIÓN COMPRENDIDO DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesor profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Planificar las medidas para prevenir los riesgos ambientales en los escenarios donde se implementa la ley del deporte

2. Brindar asesoría para buscar la mejora medioambiental en los escenarios donde sea promocionada la ley del deporte.

3. Sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos medioambientales al no tener buen uso en los escenarios deportivos.

4. Realizar seguimiento a los indicadores medioambientales con el fin de garantizar la adecuada protección de los escenarios donde se llevaras acabo las actividades de los programas de promoción de ley del deporte en el distrito de barranquilla.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Realicé una evaluación exhaustiva de los posibles impactos ambientales negativos que podrían surgir debido a las actividades deportivas, dentro de los escenarios deportivos donde se implementa la ley del deporte.

2. Evalué la magnitud de cada riesgo identificado, considerando aspectos como calidad del agua, calidad del aire, gestión de residuos sólidos, control de ruido, entre otros.

3. Con el fin de mejorar el impacto medioambiental en los escenarios promovidos por la ley del deporte, revisé que éstos contaran con un sistema efectivo de reciclaje y gestión de residuos, contenedores adecuados para el reciclaje de plásticos, vidrio, papel y otros materiales.

4. Establecí sistemas de gestión de residuos adecuados, con el fin de promover prácticas de

reciclaje y reutilización.

5. Se organizaron sesiones informativas en los escenarios deportivos, donde se explicaron los riesgos medioambientales asociados al mal manejo de residuos y el impacto negativo en el entorno.

6. Brindo seguimiento a los indicadores medioambientales con el fin de garantizar la adecuada protección de los escenarios donde son llevadas a cabo las actividades de los programas de promoción de ley del deporte en el distrito de barranquilla.

Atentamente,



OSCAR CAMILO CONTRERAS APONTE
C.C. 1´094243.063 DE Pamplona N.S.